

DECRETO ALCALDICIO N°

002958

28 SET. 2012

Casablanca,

VISTOS:



- 1.- El Acta de Recepción Definitiva de la obra que dio lugar al Proyecto **"MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO POBLACION NUEVA COSTANERA, CASABLANCA"**, ejecutado por la empresa Inversiones Imacor Ltda., financiado a través del programa FRIL.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras Municipales.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Apruébase el Acta de Recepción Definitiva de la obra **"MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO POBLACION NUEVA COSTANERA, CASABLANCA"**, ejecutado por la empresa Inversiones Imacor Ltda., financiado a través del programa FRIL.
- II.- Dispónese la devolución de la Boleta de Garantía N° 0108738 del Banco Scotiabank, que caucionó la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**JUAN ALFONSO BARROS DIEZ**  
Alcalde de Casablanca (S)



**Distribución:**

Alcaldía  
Dir. Obras( 2 )  
Jurídico  
Control  
YRR